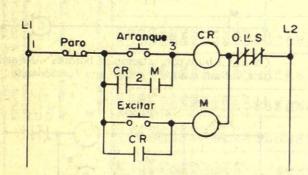
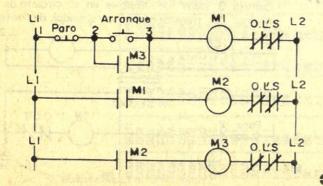
Excitado usando un interruptor selector excitar con estación de botones.

A1	X	1.73
A2	Sale La	X
E. 10	Excitar	Operar

Excitado usando un relevador de control



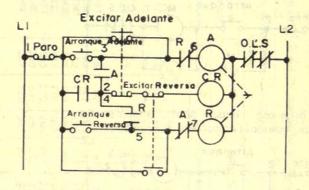
Control 3 hilos - más de un arrancador, Una Estación de botones controlará todos



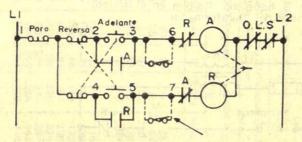
Excitado usando una estación de botones selectora

	Libre	Oprimido Operar	Libre	Oprimido
B2	No.	HIDE		X
B1	X	X		
A2	L KS	X	1 3 B	X
A1	X	The second		Y LO

Excitado usando un relevador de control para arrancador reversible excitar-adelante

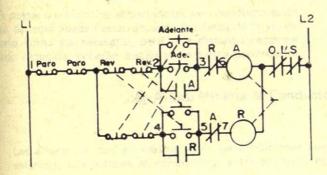


Control 3 Hilos - arrancador reversible



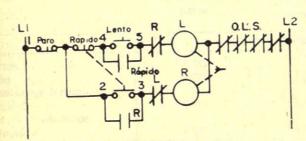
Interruptores límite si son usados

Control 3 hilos - Arrancador reversible con estación de botones múltiple.

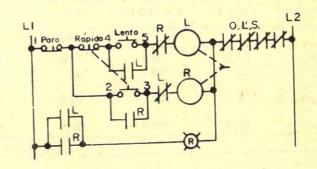


€ Control 3 hilos - Arrancador reversible con lámpara piloto para indicar la dirección de operación del motor.

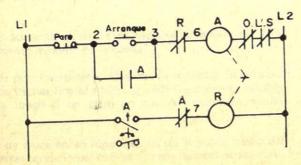
Control 3 hilos - Arrancador de 2 velocidades.



Control 3 hilos - Arrancador de 2 velocidades con una lámpara piloto para indicar la



Frenado de un motor para pararlo desde una sóla dirección



♣ Antifrenado – El motor está invertido pero no debe ser frenado.

Istancia a rieles.

cuando las líneas estén paralelas a vías férreas o en cruzamento con ellas, los postes u otras estructuras soportadoras no merán estar a menos de 3.50 metros del riel más cercano, en caso de vías principales; y a no menos de 2 metros, en el caso de vías secundarias. Sin embargo, se procurará instalar los montes o estructuras a una distancia del riel más cercano, mayor que la altura total del poste o estructura de que se trate;

Los postes o estructuras soportadoras para conductores de intacto de trole pueden estar situados tan cerca de la vía de insistema como sea necesario; pero si la distancia resultase emasiado reducida, deberán instalarse en forma permanente

rejillas en las ventanas y puertas de los coches para evitar accidentes a los pasajeros.

Alturas de conductores sobre el piso o vías férreas.

General. La altura de conductores sobre el piso o vías férreas no deberá ser menor que lo prescrito en este artículo.

Alturas básicas. La tabla siguiente da las alturas básicas mínimas que corresponden a las condiciones siguientes:

- a).-Temperatura de 16°C, sin viento;
- b).-Claro entre postes o estructuras no mayor de 100 metros;

General, for separation again conductors, que se comen no

- c). Voltaje de 0 a 50,000 volts entre conductores;
- d).-Conductores en soportes fijos.

Altura Mínima de Conductores Sobre el Piso o Rieles discusto el especia em tex discussos de la conductores Sobre el Piso o Rieles discussos de la conductores Sobre el Piso o Rieles discussos de la conductores de la conductores Sobre el Piso o Rieles discussos de la conductores de la conductores Sobre el Piso o Rieles discussos de la conductores de la conductores Sobre el Piso o Rieles discussos de la conductores de la conductores Sobre el Piso o Rieles discussos de la conductores de la conduct

Las alturas se dan en metros, para las condiciones que se señalan en la fracción de alturas básicas (Párrafo anterior). Los voltajes se considerarán entre conductores, a menos que se diga lo contrario.

Clase de piso o rieles, abajo de los conductores	Retenidas; cables mensajeros y de suspensión, conduc- tores de comunica ción, de tierra y de cualquier voltaje con cubierta metá-	Líneas abiertas suministradoras, incluyendo las de alumbrado en serie y acometidas			Conductores de contacto de trole y cable mensajeros o de suspensión para los mismos.	
	lica conectada a tierra	0 a 750 volts	750 a 15000 volts	15000 a 50 000 volts	0 a 750 volts a tierra	Más de 750 volts a tierra
the second of the second	EN C	RUZAMIENT	OS SOBRE	Legist durechi	spre vimistages	me an and the
Vias férreas.	8.00 7.00	8.00 7.00	8.50 7.00	9.00 7.00	6,50 7.00	6.50 7.00
Calles, callejones o cami-	5.50 29 000 20	5.50	6.00	7.00	5.50	6.00
Espacios no transitados por vehículos	4.00	4.00	4.50	5,00	5.50	5.50
	A	LOLARG	ODE		ni "nàideoinaie	(F) 9,6
Calles o callejones en distritos urbanos	5.50 4.00	5.50 4.00	6.00 5.50	6.50 6.00	5.00 5.00	6.00 6.00

-Punto de cruce en el punto medio del claro.

General. Para claros mayores de 100 metros, los valores especilicados en la tabla anterior de la fracción anterior, deberán almentarse un centímetro por cada metro en axceso de 100 netros.

Unites. El aumento de altura no necesita ser mayor del 75% de "incremento máximo de la flecha".

Se entiende por "incremento máximo de la flecha" la diferenda entre las flechas finales a 50°C y a 16°C sin viento, calculada para la longitud de claro en que tal diferencia resulte mayor.

li-Punto de cruce en un lugar que no sea el punto medio del daro. En estas condiciones, la altura puede determinarse multisado en el Reglamento de Obras e Instalaciones Eléctricas plicando la altura obtenida de acuerdo con el subinciso anterior, por los factores siguientes; pero en ningún caso la altura será menor que la indicada en la Tabla anterior.

más próxir	punto de cruce al so no, en porciento de gitud del claro	Pactor Factor
The F. Kill	5	0.85
	10	0.88
	15	aco ab 10.91
	20	0.94
	25	0.96
	30	0.98
		0.99
		1.00

Interpólese para valores intermedios;